

ESTABLECIMIENTOS MARAGALL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Establecimientos Maragall, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Petritxol, número 5 de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2002, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente 20 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y aplicación de los resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la gerencia de la sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Maragall Garriga.—17.813.

ESTABLECIMIENTOS SOCIALES Y CULTURALES RÍO SECO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 18 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente 19, a la misma hora, en Castellón de la Plana, calle Mayor, números 55 y 57, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta correspondiente.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Castellón de la Plana, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo, José Miguel Amat.—17.576.

ESTACIONAMIENTOS ALCARREÑOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la cafetería «Santo Domingo», sita en plaza Pablo Iglesias, número 2, de Guadalajara, el próximo 4 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 5 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Guadalajara, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.161.

EUROLONJA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 27 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el hotel «La Paz», sito en carretera de Granada, kilómetro 647, Sangonera la Seca (Murcia), el día 7 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 14 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, y ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

En tal sentido, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y que se encuentran en el domicilio social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los Consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Cuarto.—Determinación de las condiciones por las que se procederá a la adjudicación de los servicios de explotación de la fábrica de hielo y de cafetería restaurante en las nuevas instalaciones.

Quinto.—Adopción de acuerdos sobre las previsiones de financiación que sean precisas para la finalización de la obra que se está llevando a cabo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcantarilla, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.734.

FEBRER NORANTAVUIT SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 4 de junio de 2002, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 5 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.995.

FEDERICO PATERNINA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Federico Paternina, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, sito en Haro (La Rioja), avenida Santo Domingo, número 11, para el día 3 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en el mercado directamente, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes. Revocar y dejar sin efecto la autorización dada al Consejo por la Junta general de 22 de junio de 2001 y que no ha sido utilizada.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o revocación de los Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Nombramiento, reelección y ratificación, en su caso, de Consejeros, previa fijación por la Junta general del número de Vocales entre el mínimo y máximo previsto estatutariamente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que sean titulares de, al menos, 50 acciones y las tengan inscritas en el correspondiente Registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, y justifiquen tal condición por medio de tarjeta de asistencia o del documento que conforme a derecho les acredite como tales. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación a uno de los accionistas, que obtendrán así el derecho a la asistencia. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la Entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, que en cada caso corresponda. Dichas entidades deberán enviar a «Federico Paternina, Sociedad Anónima», antes de la

fecha establecida para la Junta, relación de las tarjetas que hayan expedido a solicitud de sus respectivos clientes.

Documentación:

Los señores accionistas tienen, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a examinar en el domicilio social (Haro (La Rioja), avenida Santo Domingo, número 11) y el de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales, el informe de gestión, y las demás propuestas, e informes preceptivos sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Haro (La Rioja), 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.179.

FERRER, FRANCO Y PÉREZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el Hotel «Express by Holiday Inn», salón «Las Arenas», calle Escultor Rafael Ferreres, 22, 46013 Valencia, el día 1 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria y en segunda, si procediere, el día 2 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en el mismo lugar y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como del informe de gestión en el mencionado ejercicio, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Adopción de acuerdos de disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de liquidadores según el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la entidad que le sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Valencia a, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Ferrer Pérez.—17.829.

FIBRACOLOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Tordera (Barcelona) calle Vallmaria, sin número, el día 4 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 5 de junio de 2002, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe y la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001, de la sociedad «Fibracolor, Sociedad Anónima» y del grupo de sociedades consolidadas.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de nombramiento de nuevos Consejeros aprobado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 28 de junio de 2001.

Tercero.—Prórroga de los acuerdos suscritos con «Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, Sociedad Anónima» sobre compra de acciones. Delegación de facultades.

Cuarto.—Propuestas y preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Tordera (Barcelona), 7 de mayo de 2002.—«Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, Sociedad Anónima», Alfons Moreno i Monejero, Presidente del Consejo de Administración.—18.128.

FILIPON CMA 2000, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 6.º, el día 6 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 7 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.676.

FINCAS LLOBREGAT, SOCIEDAD LIMITADA (Antes S. A.)

A efectos de lo preceptuado en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 16 de abril de 2002, ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 43.371,35 euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos, dejándolo establecido en la cantidad de 17.729,86 euros, con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales y ha acordado proceder, asimismo, por unanimidad, a transformarla de anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—El Administrador único, Carlos García Parra.—18.155.

FODAEM, S. A.

Por la presente, se le convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la villa de Alaior, calle Mercadal, número 8, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alaior, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ulldemolins Vidal.—17.679.

FRESMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de esta compañía, a celebrar en el domicilio social, en Zarautz, Araba kalea, 45, el día 6 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio del 2001 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Zarautz, 6 de mayo de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—18.109.

FRIGORÍFICOS JALÓN JILOCA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil anónima «Frigoríficos Jalón Jiloca Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de abril de 2002, en virtud de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, en armonía con el contenido de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en carretera Sagunto, sin número, Calatayud, a las once horas treinta minutos de su mañana el día 7 de junio de 2002, en primera convocatoria o al siguiente día 8 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.